

ría de los que son facultativos, no especializados en sistema nervioso, son interrogados para dar su opinión, valiosa en todo lo que a sus particulares conoceres se refiere, pero no suficientemente documentados para tratar de la nueva adaptación de un procedimiento ya conocido de tiempo, y de tiempo realizado. Como sea, que las opiniones, respetables siempre, ante la realidad de los hechos, que se avecinan, pueden redundar en marcado desprestigio de quien los emita, por muy alto que se juzga colocado, en el movimiento médico barcelonés, me permito rogarle que se sirva indicar la oportunidad de reservarse sus opiniones, los pertenecientes al Colegio de su digna Presidencia, hasta que se tengan más elementos de estudio. Como V. S. conoce mi actuación profesional en estos especiales conoceres, comprenderá, que por mi preparación científica, es un deber moral en mi, acudir a V. S., al objeto de que, la pasión del momento no haga dictar opiniones que sin tener fundamentos de juicio, redunden en su día en desprestigio de quien las emita. Espero de su recto proceder, Sr. Presidente que se servirá hacer constar en acta de la Junta de Gobierno, la recepción de la presente, así como queda Vd. autorizado para efectuar con la misma la publicidad que juzgue necesaria.»

Seguidamente son examinadas las informaciones remitidas por los señores: D. Joaquin Bayés Vayreda, D. José M.<sup>a</sup> Grau, D. Francisco Lloret Gil y D. Pedro Borrás Torres, y oídas las que de palabra hacen los Dres. Soler Aymamí, Vallribera, López Lloret, Roqueta y Soler Daniel con referencia a un caso del Dr. Cisneros. También se da lectura a una proposición presentada por el Dr. Farreras Munner.

Después de una amplia discusión, en la que intervienen casi todos los miembros de la Junta Directiva, se acuerda por unanimidad, nombrar una Ponencia constituída por los señores García Tornel, Roqueta, Soler Dopff, Carulla, Battestini, Calicó y Parrizas, para que redacten una nota expresiva de la opinión formada por esta Junta sobre el asunto en cuestión y que orientando a la opinión termine con los probables abusos y con el deplorable espectáculo que en desprestigio de la clase se está dando desde el día en que fué publicada en la prensa la primera noticia sobre el procedimiento de reflejoterapia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a la una veinte del siguiente día de empezada.